

Nº 11.

1899

Solicitud del Club Ciclista "Águila"  
pidiendo permiso para celebrar un concurso  
de bicicletas armadas el Domingo del proxi-  
mo Carnaval en la Plaza de la Indepen-  
dencia.

9

CLUB CICLISTA



H. AYUNTAMIENTO.

Los que suscribimos, miembros de la Junta Directiva del "CLUB CICLISTA "AGUILA" de ésta Ciudad, en representación del mismo, respetuosamente le decimos: que como una diversion digna de una Ciudad culta como la de Merida, nuestro Club ha acordado dar un concurso de Bicicletas adornadas, en la mañana del Domingo - del próximo Carnaval; para tal concurso necesitamos que se conceda el recinto encerrado por la reja del Jardin de la Plaza Independencia de esta Capital.

Debemos advertir á ese H. Cuerpo que se ha acordado que del producto bruto de la venta de boletos - de entradas y localidades de la fiesta, se separe el diez por ciento, para poner á vuestra disposicion para el destino que crea mas conveniente; de modo que, aunque la fiesta por el lujo con que la estamos preparando produzca un deficiente á nuestro cargo, siempre cederemos el 10% mencionado.

En tal virtud:

á Vd **H.** ocurrimos pidiendo se nos conceda el recinto dicho - del Jardin de la Plaza Independencia, para la fiesta - á que nos hemos referido.

Protestamos nuestro respeto á ese H. Cuerpo y de antemano, nuestro reconocimiento por la gracia que esperamos obtener.

Merida, Enero 15 de 1899.

El Presidente

*Julio Rendón.*

El Secretario,

*Alberto Clantón*

*atli*

Mérida Enero 15 de 1899.

Dispensados los trámites a la solicitud que antecede el H. Ayuntamiento acordó lo siguiente:



Concédese al Club Ciclista "Águila", el permiso que solicita por medio de su Presidente el C. Lic. Julio Rendón, para celebrar un concurso de bicicletas adornadas, en la mañana del Domingo próximo de Carnaval en el recinto encerrado por las rejas del Jardín de la Plaza de la "Independencia" de esta Ciudad, debiendo permanecer cerrado dicho Jardín solamente el tiempo indispensable para el objeto indicado.

La Directiva del Club al organizar aquel concurso, se pondrá de acuerdo con las Comisiones de Policía y de Ornato.

El H. Cuerpo acepta y da las gracias al referido Club por la donación que le ofrece del diez por ciento del producto bruto de la venta de boletas de entrada y localidades para la fiesta — Comuníquese

Desate

Burgos